

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la **XXV Fiesta Provincial del Cultivo de la Mandioca** y la **IX Fiesta del Horticultor**, a realizarse los días 22 y 23 de noviembre de 2025 en el municipio de Gobernador Roca, provincia de Misiones.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los días 22 y 23 de noviembre de 2025, el municipio de Gobernador Roca, en la provincia de Misiones, celebrará la XXV Fiesta Provincial del Cultivo de la Mandioca y la IX Fiesta del Horticultor, una nueva edición de esta tradicional festividad que rinde homenaje al trabajo, la cultura y la producción agrícola de la región.

Estas celebraciones, que año tras año convocan a productores, familias rurales y visitantes de toda la provincia, forman parte de una identidad profundamente arraigada en la comunidad de Gobernador Roca, reconocida como una de las mayores productoras nacionales de mandioca y referente en la producción de fécula, actividad clave para la economía regional.

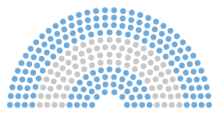
Mediante la Ley Provincial VI – N° 240, sancionada por la Legislatura de Misiones en 2020, se instituyó a Gobernador Roca como sede permanente de la Fiesta Provincial de la Mandioca y de la Fiesta Provincial del Horticultor, en reconocimiento a la importancia de estas actividades productivas en el desarrollo de la provincia.

Durante dos jornadas, el municipio se transforma en un punto de encuentro para productores, emprendedores, artistas y vecinos, ofreciendo espectáculos en vivo, exposiciones de productos locales, competencias rurales como la tradicional pelada de mandioca y cinchada de tractores, además de ferias gastronómicas, elección de reinas y la participación de agrupaciones artísticas y culturales de toda la región.

Más que una fiesta popular, este evento constituye un reconocimiento al esfuerzo de los agricultores y horticultores, quienes con su trabajo diario sostienen la base productiva y agroindustrial de Misiones. En cada edición, se destaca la labor de las familias rurales y el valor del arraigo como motor del desarrollo local.

Desde su primera edición en 1975, la fiesta se ha consolidado como un acontecimiento central en el calendario de eventos provinciales. A lo largo de los años, ha logrado sostener una convocatoria creciente, fortaleciendo el orgullo y la identidad del pueblo misionero.

La mandioca, cultivo originario de América, representa una fuente de riqueza y empleo para la región. Su industrialización ha permitido el crecimiento de polos almidoneros en municipios cercanos como Puerto Rico, Jardín América y Montecarlo, que hoy posicionan a Misiones como una de las principales productoras del país. A su vez, la horticultura ha experimentado un importante



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

desarrollo, impulsado por el apoyo institucional y el compromiso de productores locales en la diversificación de cultivos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto, en reconocimiento a una celebración que expresa los valores del trabajo, la producción y la cultura del interior argentino.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**